



LA SOLEDAD DE LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

Desde 2013, cuando empezó a ejercer su presupuesto, el organismo encargado de estudiar el universo, ha concentrado sus contratos en cuestiones administrativas y ha destacado por su falta de transparencia y resultados

12



REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2829 MARTES 26 DE SEPTIEMBRE
reportes

AEM
AGENCIA ESPACIAL
MEXICANA





POR LINALOER.FLORES

@Linaloe_RF

Una vez que pasó la efervescencia por el fenómeno FANI (Fenómenos Atmosféricos no Identificados, antes OVNI) tras la muestra de Jaime Maussan en el Congreso mexicano de restos de supuestos seres no humanos, la Agencia Espacial Mexicana (AEM) volvió a quedarse aislada en la administración pública federal con su historia de poco presupuesto, un pasaje de corrupción y logros limitados.

Aunque surgió en julio de 2010 como un organismo con patrimonio propio y desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la agencia no ejerció su presupuesto hasta 2013.

Desde entonces, erogaciones como el mantenimiento de oficinas, el arrendamiento de mobiliario, renta de autos, la organización de congresos, viajes a competencias en el extranjero y capacitaciones de "habilidades directivas" de su nómina han encabezado su lista de gastos.

En una década, la erogación de la Instancia que protege el espacio aéreo mexicano y en la que recae la responsabilidad de reconocer o no avistamientos extraterrestres, fue de aproxima-

damente 182 millones de pesos, una cantidad dos veces inferior a la inversión en 2011 de la SICT en el distribuidor vial de la salida a Quiroga, en Morelia, Michoacán.

Hasta antes del 2016, la AEM tenía un gasto anual de 9 millones 864 mil 586 pesos. En 2014 apenas completó 2 millones 259 mil 192 pesos en cuatro contratos en arrendamiento de vehículos terrestres, servicio integral de administración de personal y proceso de nómina; cursos de Inglés y formulación de herramientas jurídico-administrativas.

Ese fue el año en el que menos monto erogado quedó en los registros de Compranet, la plataforma que aglutina los contratos de los gobiernos con dinero federalizado y en la que la AEM apenas si se nota.

Si los contratos registrados son un reflejo de la historia de los organismos públicos, la AEM tuvo un parteaguas en 2016.

Ese año sus gastos llegaron a 98 millones 795 mil 113 pesos, una cifra extraordinaria en el historial del organismo al frente de la política espacial de México.

Pero este auge monetario no salió bien. La Secretaría de la Función Pública detectó en ese ejercicio un daño al erario superior a los

Desde 2013, cuando empezó a ejercer su presupuesto, el organismo encargado de estudiar el universo, ha concentrado sus contratos en cuestiones administrativas y ha destacado por su falta de transparencia y resultados





#PolíticaEspacial

LA SOLEDAD DE LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

LOS GASTOS DE LA AEM

Solo en 2016, el órgano encargado de la carrera espacial de México registró una cifra mayor a los 20 millones de pesos en sus erogaciones

2016	\$ 98,795,113.42
2017	\$ 16,703,667.01
2022	\$ 13,115,470.10
2023	\$ 12,757,643.81
2020	\$ 9,719,793.20
2018	\$ 8,740,117.29
2013	\$ 7,102,611.47
2021	\$ 4,181,246.74
2015	\$ 4,045,225.24
2019	\$ 3,834,169.25
2014	\$ 2,259,192.50
Total	\$ 181,254,250.03

Fuente: contratos archivados en Compranet

26 millones de pesos porque la agencia pagó dos veces el mismo contrato para un evento internacional de astronáutica.

Tras el pasaje, la AEM volvió al ritmo que había marcado desde 2013: cada año, los contratos apenas sumaron 30 millones en promedio, y el gasto jamás volvió a superar los 20 millones de pesos.

Los proyectos

En la revisión de la cuenta pública de 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió que entre 2019 y 2022 el presupuesto ejercido para el programa "Investigación, Estudios y Proyectos en materia Espacial" -en el que la AEM se sostiene- presentó un decremento de 12.1 por ciento, al pasar de 75 millones 877 mil pesos en 2019 a 51 mil 500 millones de pesos en 2022.

En este último año se registró la disminución más considerable. Ese fue el escenario para que entre 2019 y 2021 se realizara el me-

nor número de estudios. Hubo dos en 2019, cuatro en 2020 y uno en 2021.

Fueron años complicados para la AEM, según una nota explicativa que reprodujo la ASF en su informe.

"... Derivado del decreto presidencial, publicado a inicios del ejercicio 2020 en el que se emiten las disposiciones y ordenamientos para extinción de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, entre estos el Fondo Sectorial CONACYT-AEM, se terminó con el mecanismo de apoyo de la Agencia Espacial Mexicana a proyectos de investigación".

Además, la pandemia por COVID-19 también afectó la política espacial de México.

En la nota ante el órgano fiscalizador, el mismo organismo relató: "La pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19) tuvo impacto negativo en un gran número de áreas de la sociedad. Al no poderse realizar actividades de manera presencial durante el 2020 y 2021, la colaboración con otras instituciones incluyó en el número de investigaciones realizadas, contando con solo una investigación en 2021 ...".

El Informe Individual sobre la cuenta pública de 2022 de la ASF es una estampa de cómo trabaja en estos momentos la AEM.

"Su limitada estructura normativa, programática y presupuestal, y la falta de vinculación que existe entre sus facultades y los objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024, puede poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales y, en consecuencia, la consolidación y el fortalecimiento de la política espacial", expuso el órgano fiscalizador.

La descripción hecha por el primer astronauta de México, Rodolfo Neri Vela, en el Auditorio Javier Barros Sierra, ante estudiantes de ingeniería, el pasado agosto, abunda en la soledad de la agencia.

"Las grandes empresas vienen por la mano de obra barata y falta de desarrollo propio. Se debe apoyar a la Agencia Espacial Mexicana, que nació como un bebé que dejan abandonado afuera de una Iglesia, pero ha sobrevivido".



POR YVONNE REYES

Debido a que los logros de la Agencia Espacial Mexicana (AEM) han sido limitados y han dejado mucho que desear, el diputado Héctor Chávez Ruiz, integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dice que es necesario revisar si este organismo se debe mantener.

De ser así, debe tener reglas de operación mucho más claras y transparentes para saber realmente en qué han destinado los recursos que se le han asignado.

Sin embargo, el legislador del Partido de la Revolución Democrática, considera que si su trabajo se ha visto limitado, es porque este gobierno se ha empeñado en dismantelar a las Instituciones de Investigación.

“Desde su origen, la agencia tenía muy buena visión porque se dedicaba a desarrollar actividades científicas y tecnológicas, muchas cosas que al final pudieran verse bien en el papel, pero que a la hora de los resultados dejan mucho que desear.

“Además, el tema de corrupción y opacidad con el que ha manejado sus recursos debido a la falta de reglas de operación claras para saber hacia dónde se han canalizado los recursos, pues obviamente pone en duda cualquier logro que pu-

diera realizar o cualquier avance, porque al final no tenemos transparencia en cuanto a las actividades que realiza”.

El diputado Chávez Ruiz cuestiona que este gobierno prefiera centralizar los recursos a sus tres obras insignias y, en cambio, ha procedido al dismantelamiento de las Instituciones de Investigación a través de recortes presupuestales, como sucede con la AEM, que cada vez recibe menos recursos.

Pese a ello, el legislador del sol azteca insiste en la necesidad de que la AEM transparente lo que ha hecho y cómo ha destinado los recursos para con base en ello tomar una decisión sobre si debe mantenerse este organismo descentralizado de la Secretaría de Infraestructura.

“Me parece que si hubiera transparencia en el manejo de los recursos, obviamente se pudieran potencializar más y de esa manera tratar que los resultados sean mejores de los que han sido hasta ahora.

“Opinar sobre si se debe mantener o no la Agencia Espacial Mexicana me parece irresponsable porque necesitamos hacer un análisis a fondo para que no actuemos como el Gobierno federal. Yo creo que primero se debe analizar a profundidad la falta de resultados”, reitera.



FOTO: ESPECIAL

El legislador considera que si su trabajo se ha visto limitado, es porque este gobierno se ha empeñado en dismantelar a las instituciones dedicadas a la investigación

CARRERA ESPACIAL: LOS TOPES

El diputado perredista Héctor Chávez Ruiz, integrante de la comisión de Comunicaciones y Transportes, pide evaluar si a México le conviene mantener a su agencia espacial frente a un historial de pocos logros





La Secretaría de la Función Pública inhabilitó y multó en 2021 a exfuncionarios de la Agencia Espacial Mexicana, sanciones que hasta ahora son de las más altas a nivel jerárquico

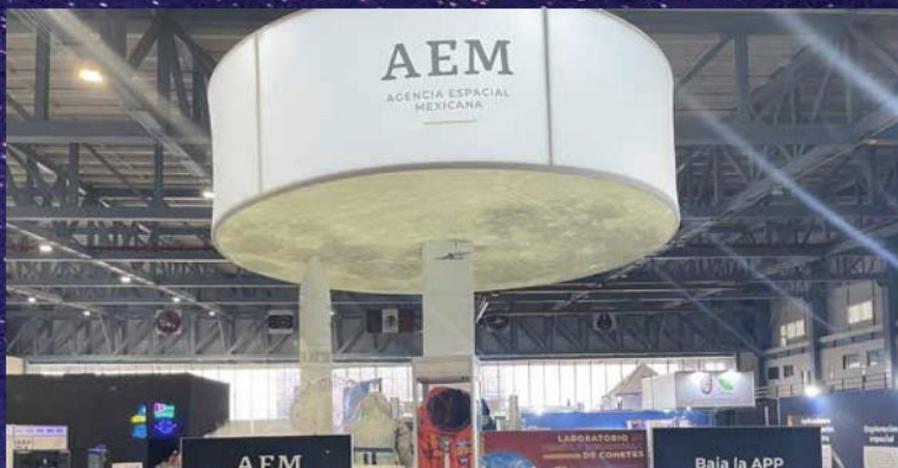


FOTO: ESPECIAL

La Función Pública inhabilitó por 20 años y multó con 3.8 millones de pesos a Francisco Javier Mendieta Jiménez, quien dirigía al organismo en 2016, el año en que se produjo el desfalco

UN PASAJE DE CORRUPCIÓN

POR LINALOE R. FLORES
@Linaloe_RF

En 2016, durante la organización del Congreso Internacional de Astronáutica, en Guadalajara, Jalisco, la Agencia Espacial Mexicana pagó dos veces por la renta de la sede en la que se realizó el evento. Además, la contratación del equipo de audio y video la hizo de manera irregular.

Ese episodio convirtió al organismo (de los más pequeños de la administración pública, desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes) en la instancia en la que ha

Hasta antes del 2016, la Agencia Espacial Mexicana tenía un gasto anual de 9 millones 864 mil 586 pesos aproximadamente

recaldo una de las sanciones más altas y de mayor nivel jerárquico de la Secretaría de la Función Pública en los últimos 20 años, según el registro de funcionarios sancionados de la dependencia.

La Función Pública inhabilitó por 20 años y multó con 3.8 millones de pesos a Francisco Javier Mendieta Jiménez, quien dirigía al organismo en 2016, el año en que se produjo el desfalco.

En la trama del órgano que rige la política espacial de México también participaron el excoordinador general de Financiamiento y Gestión de la Información en Materia Espacial y el exdirector de Financiamiento.

Ellos también fueron multados con 3 millones 807 mil 782 pesos

cada uno. De igual manera, estuvo involucrado el excoordinador de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico Espacial a quien se le multó con 15 millones 113 mil 271 pesos.

A estos tres exfuncionarios se les inhabilitó por 20 años para desempeñar cargos, empleos y comisiones en el servicio público.

La afectación generada en la AEM fue de 26 millones 500 mil pesos, según el comunicado de la SFP al respecto.

En 2012, el año en que tomó posesión, Mendieta Jiménez declaró en una entrevista ante Ciencia UNAM que el conocimiento del espacio podía tener aplicaciones civiles como el estudio del medio ambiente, la prevención o atención de desastres naturales.

Ese año, según su pronóstico, la industria aeroespacial iba a proporcionar 120 mil empleos de calidad para los mexicanos en la siguiente década.

Cuatro años después de esas palabras quedó a la cabeza de la trama de corrupción que se fraguó en la AEM, una de las que resultó con las sanciones históricas más altas por parte de la Función Pública.